

2
CLIENTE



C. Y. TRANSPORTES ESPAÑA, S. A.
CENTRALES:
MADRID: DIVINO VALLES, 18 | BARCELONA: DIPUTACIÓN, N.º 26
Teléfonos { 30 30 14 | Teléfono 24 32 09
 27 49 15

Conocimiento n.º 306311

BILBAO
Ercilla, 18
Teléfono 19492
BURGOS
B.º Gimeno, 20
Teléfono 2296
IRUN
Pl. San Juan, 3
Teléfono 62385
LAREDO
Revellón, 23
Teléfono
LERIDA
Blondell, 80 y 88
Teléfono 1848
PAMPLONA
S. Gregorio, 28
Teléfono 3944
SANTANDER
Pl. Progreso, 7
Teléfono 7802
S. SEBASTIAN
Alfonso VIII, 2
Teléfono 13764

IBEA00N-14288 B

AGENCIA DE SALIDA MADRID		AGENCIA DE DESTINO <i>Relastol</i>		N.º de bultos <i>1</i>	CONTENIDO <i>Piedra de</i>	PESO KG. <i>dd</i>
NOMBRES Y DOMICILIO DEL REMITENTE D. <i>Escobedo</i> calle _____				IMPORTE DEL TRANSPORTE		
NOMBRES Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO D. <i>Carlos Moresco</i> calle _____				COBRADO	A COBRAR	
PORTES <i>2</i>		A ENTREGAR <i>2</i>		<i>1</i> Portes para la Empresa Recogida domicilio Entrega domicilio REEMBOLSO Reexpedición Seguro Impuesto %	<i>23</i> <i>2</i> TOTAL <i>230</i>	
PARA REEXPEDIR A <i>Recetas</i>		CANTIDAD ASEGURADA				

TUDELA
P.º G. Mola, 4
Teléfono 327
VITORIA
Berástegui, 14
Teléfono 3647
ZARAGOZA
Burgos, 1
Teléfono 24342

Los datos y circunstancias de esta expedición se consignan en virtud de declaración verbal o escrita del remitente, que queda sujeta a las condiciones del dorso.

Exento del timbre por recibo de cantidad. Ley 14-4-1955 - Decreto 22-6-1956. B. O. 28-7-1956.

de 195 *8*
IGNORAMOS PESO Y CONTENIDO

Escobedo

Nº 4064

S. A. MUEBLES Y ARTE DECORATIVO

2
CLIENTE



C. Y TRANSPORTES ESPAÑA, S. A.

CENTRALES:

MADRID DIVINO VALLES, 18
Teléfonos 30 30 14 27 49 15
BARCELONA DIPUTACIÓN, N.º 26
Teléfono 24 32 09

Conocimiento n.º 356232

BILBAO
Ercilla, 18
Teléfono 19492
BURGOS
B.º Gimeno, 20
Teléfono 2296
IRUN
Pl. San Juan, 3
Teléfono 62385
LAREDO
Revellón, 23
Teléfono 14288 B
LERIDA
Blondell, 80y88
Teléfono 1848
PAMPLONA
S. Gregorio, 28
Teléfono 3944
SANTANDER
Pl. Progreso, 7
Teléfono 7802
S. SEBASTIAN
Alfonso VIII, 2
Teléfono 13764

AGENCIA DE SALIDA MADRID	AGENCIA DE DESTINO <i>Escobedo</i>
NOMBRES Y DOMICILIO DEL REMITENTE D. <i>P.ª María Martínez</i> calle	
NOMBRES Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO D. <i>J.ª Ruiz</i> calle	
PORTES <i>Escobedo</i>	A ENTREGAR <i>San</i>
PARA REEXPEDIR A <i>Escobedo</i>	CANTIDAD ASEGURADA Ptas.

N.º de bultos	CONTENIDO	PESO KG.
<i>2</i>	<i>Escobedo</i>	<i>55</i>
IMPORTE DEL TRANSPORTE		
COBRADO		A COBRAR
	Portes para la Empresa	<i>59 00</i>
	Recogida domicilio	<i>0 00</i>
	Entrega domicilio	<i>0 00</i>
	REEMBOLSO	
	Reexpedición	
	Seguro	
	Impuesto	
	TOTAL	<i>59 00</i>

TUDELA
P.º G. Mola, 4
Teléfono 327
VITORIA
Berástegui, 14
Teléfono 3647
ZARAGOZA
Burgos, 1
Teléfono 24342

Los datos y circunstancias de esta expedición se consignan en virtud de declaración verbal o escrita del remitente, que queda sujeto a las condiciones del dorso.

Exento del timbre por recibo de cantidad. Ley 14-4-1955 - Decreto 22-6-1956. B. O. 28-7-1956.

12 de *Nov* de 195*9*
IGNORAMOS PESO Y CONTENIDO

Salió a las

Regresó a las

Las facturas por duplicado. Días de pago: los sábados de 4 a 6 de las facturas presentadas la semana anterior.

Todas las mercancías encargadas son puestas en nuestros talleres. Cualquier reclamación judicial será hecha por los Tribunales de Madrid.

20

Escobedo Nº 4064
S. A. MUEBLES Y ARTE DECORATIVO
PIQUERO WARING

RES, EXPOSICION Y ESTUDIO:

CALLE GUILLERMO ROLLAND, 2 Y BOLA, 7
TELÉFONO 4717 04-3-2

MADRID, 12 de Mayo de 1959.

Se entrega a transportes España

Partes con molduras para entregar a Solar de las Mesas en Pentana

CONFORME:

Salió a las

Regresó a las

Las facturas por duplicado. Días de pago: los sábados de 4 a 6 de las facturas presentadas la semana anterior.

Todas las mercancías encargadas son puestas en nuestros talleres.
Cualquier reclamación judicial será hecha por los Tribunales de Madrid.

- 1.ª La empresa solamente responde de las expediciones cuyo valor no exceda de cien pesetas; si su valor excede de dicha cantidad y el remitente desea que se le asegure su valor, deberá manifestarlo por escrito, teniendo, en este caso, que abonar un recargo por el seguro del valor de la expedición.
 - 2.ª En las mercancías pesadas (maquinaria, etc.) la carga y descarga será de cuenta del cliente, así como el riesgo de los desperfectos que éstas pudieran sufrir.
 - 3.ª La empresa no tendrá responsabilidad:
 - a) Cuando habiendo recibido los efectos bajo cubierta sellada, los entregue en la misma forma y con los sellos intactos.
 - b) Cuando en la reclamación se haya hecho constar la garantía exigida al remitente por hallarse la mercancía mal acondicionada.
 - c) Por el retraso en la entrega de cualquier expedición, ya que la empresa no será nunca responsable del cumplimiento de la entrega.
 - d) Por las falsedades que se pudieran cometer en la declaración de las mercancías transportadas, así como en la de documentos relativos a formalidades de aduanas, derechos de puertos y consumos y guías que deben acompañar a las mercancías.
- a1. Por defectos o averías producidos por causas de fuerza mayor, según dispone

2
CLIENTE



C. Y TRANSPORTES ESPAÑA, S. A.

CENTRALES:

MADRID	BARCELONA
DIVINO VALLÉS, 18	DIPUTACIÓN, N.º 26
Teléfonos { 30 30 14	Teléfono 2432 09
27 49 15	

Conocimiento n.º **409001**

AGENCIA DE SALIDA	AGENCIA DE DESTINO
San Sebastián	Madrid

NOMBRES Y DOMICILIO DEL REMITENTE

D. **Mieson y Cia**

entería

calle _____

NOMBRES Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO

D. **Antonio Escobedo**

calle **Guillermo Norralnd 2**

PORTES	A ENTREGAR
1 kgado	domicilio
kgado	
PARA REEXPEDIR A	CANTIDAD ASEGURADA
	Ptas. _____

N.º de bultos	CONTENIDO	PESO KG.
1	pte	
	discos	13/400

IMPORTE DEL TRANSPORTE		A COBRAR	
COBRADO			
6 -	Portes para la Empresa		
1 -	Recogida domicilio		
	Entrega domicilio		
	REEMBOLSO		
	Reexpedición		
	Seguro		
	Impuesto %		
1 35			
8 35	TOTAL		

BILBAO
Ercilla, 18
Teléfono 19492
BURGOS
B.º Gimeno, 20
Teléfono 2296
IRUN
Pl. San Juan, 3
Teléfono 62385
LAREDO
Revellán, 23
Teléfono
LERIDA
Blondell, 80 y 88
Teléfono 1848
PAMPLONA
S. Gregorio, 28
Teléfono 3944
SANTANDER
Pl. Progreso, 7
Teléfono 7802
S. SEBASTIAN
Alfonso VIII, 2
Teléfono 13764

TUDELA
P.º G. Mola, 4
Teléfono 327
VITORIA
Berástegui, 14
Teléfono 3647
ZARAGOZA
Burgos, 1
Teléfono 24342

Los datos y circunstancias de esta expedición se consignan en virtud de declaración verbal o escrita del remitente, que queda sujeto a las condiciones del dorso.

de _____ de 195____
24 Febrero 1956

Exento del timbre por recibo de cantidad. Ley 14-4-1955 - Decreto 22-6-1956.
B. O. 28-7-1956.

20

2
CLIENTE



C. Y TRANSPORTES ESPAÑA, S. A.

CENTRALES:

MADRID DIVINO VALLÉS, 18
Teléfonos { 30 30 14
27 49 15

BARCELONA DIPUTACIÓN, N.º 26
Teléfono 24 32 09

Conocimiento n.º **421300**

BILBAO
Ercilla, 18
Teléfono 19492
BURGOS
B.º Gimeno, 20
Teléfono 2296
IRUN
Pl. San Juan, 3
Teléfono 62385
LAREDO
Revellón, 23
Teléfono
LERIDA
Blondall, 80 y 88
Teléfono 1848
PAMPLONA
S. Gregorio, 28
Teléfono 3944
SANTANDER
Pl. Progreso, 7
Teléfono 7802
S. SEBASTIAN
Alfonso VIII, 2
Teléfono 13764

IBERPAQUIN-14288 B

AGENCIA DE SALIDA		AGENCIA DE DESTINO		N.º de bultos	CONTENIDO	PESO KG.
				4 b/	muebles	145 y Vol
NOMBRES Y DOMICILIO DEL REMITENTE				IMPORTE DEL TRANSPORTE		
D. Niessen y Cia				COBRADO		A COBRAR
calle Venturia				290	Portes para la Empresa	
NOMBRES Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO				50	Recogida domicilio	
D. Antonio Escobedo					Entrega domicilio	
calle Guillermo Gilman					REEMBOLSO	
PORTES					Reexpedición	
A ENTREGAR					Seguro	
PARA REEXPEDIR A					Impuesto	
CANTIDAD ASEGURADA						
Ptas.						
					TOTAL	

TUDELA
P.º G. Mola, 4
Teléfono 327
VITORIA
Berástegui, 14
Teléfono 3647
ZARAGOZA
Burgos, 1
Teléfono 24342

Los datos y circunstancias de esta expedición se consignan en virtud de declaración verbal o escrita del remitente, que queda sujeto a las condiciones del dorso.

340 - de 195
8 febrero IGNORAMOS PESO Y CONTENIDO 60

Exento del timbre por recibo de cantidad. Ley 14-4-1955 - Decreto 22-6-1956. B. O. 28-7-1956.